Núm. de mozos sorteados 19 — Ayuntamiento de Tudela de Segre — Núm. de orden dentro del partido 46

Día señalado para el sorteo 13 de Febrero de 1910.
Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ______ de 1910.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1911	1912	1913
D	1	José Guardia Farrás	Jaime y Francisca				1'560	u	Y.				Soldº Condl	Soldº		Soldº Condl	Soldº Condl	Soldº Condl
	2	José Bravia Tarragona	José y Antonia				1'622	u	Y.					Soldº				
B	3	Gerónimo Gan-nau Clret	Francisco y Francisca				1'705	u						Soldº				
B	4	Miguel Olá Blanch	Francisco y Ramona				1'575	u						Soldº			Exc-Tot	Exc-Tot
D	5	Jaime Boixadera Gili	Jaime y Teresa				1'632	u						[illegible]				
B	6	Francisco Amigó Solé	Celedonio y Eusperia				1'671	u		Prófugo				Soldº				
D	7	Ramón Gomia Pijuan	Francisco y María				1'670	u						Soldº				
D	8	Francisco Junia Ortiz	Francisco y Margarita				1'573	u					Soldº Condl			Soldº Condl	Soldº Condl	Soldº Condl
	9	Jaime Amigó Gañet	José y María				1'673	u	Y.					Soldº				
B	10	Miguel Pijuan Masana	Juan y Josefa				1'570	u					Soldº Condl			Soldº Condl	Soldº Condl	Soldº Condl
	11	Pablo Santesmases Puigredón	Miguel y Teresa				1'684	u	Y.				Exc-temp					
B	12	Francisco Pijuan Junca	José y Teresa				1'690	f	Sfh					Soldº				
D	13	Antonio Frines Puig	Jaime y Mónica				1'624	u						Soldº				
D	14	José Gilabert Cardeñes	Ventura y María				1'685	u										

Cupo nº 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ...

Partido de Balaguer

Reemplazo d[illegible]

PUEBLOS AGREGADOS

Tudela de Segre	números
	números
	números
	números
	números
	números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ___ Soldados 12 Pendientes ___ — TOTAL BASE 12

CUPO: Por enteros 7 — Por décimas " — Total 7 soldado[s]

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	OBSERVACIONES
1				Sold. y rel. 15 Julio						Tallado y reconocido en Rosario de Sta. Fé. = [illegible] 2ª Reg. procede indulto de desertor. [illegible]
2			Sold. Cond. 1º Comis. 10 Junio de 1910 y rel. 15 Julio				Sold. Cond. c. 1º Com. 8 Abril y rel. 15 Julio	Excep. caso 1º Com. 29 Abril	Excep. de c. 1º en 7 Mayo	Apeló del fallo Franc. Jimén. Ampliación expedte. Comis. 13 Abril. expedte. Comis. 23 Mayo
3				Sold. y rel. 15 Julio						Tallado y reconocido Distrito 8º Barcelona
4				Sold. y rel. 15 Julio						Tallado y reconocido en Panamá
5				Sold. y rel. 15 Julio				Ex. temp. [illegible] 167 - 5º 3ª Com. 7 Mayo	Ex. temp. 170 - 5º 3ª [illegible]	[illegible] temporal Autoridad Militar
6						Prof. Comis. 17 Junio y rel. 15 Julio				Reside en América. Que se le instruya expedte. de prófugo Comis. [illegible] Ministro Gobernación. Comis. 15 Julio 910. R. O. de 12 Agosto 910 se dispone [illegible] y se le declara soldado con levantamiento nota prof. Comis. 19 Agosto 1910
7				Sold. y rel. 15 Julio						Util. Comis. 9 Abril 1910.
8				Sold. y rel. 15 Julio						
9			Sold. Cond. c. 1º Comis. 12 Abril 1910 y rel. 15 Julio				Sold. Cond. c. 1º Com. 8 Abril y rel. 15 Julio	Excep. caso 1º Com. 29 Abril	Excep. de c. 1º en 7 Mayo	
10				Sold. y rel. 15 Julio						Tallado y reconocido Distrito 7º Barcelona
11			Sold. Cond. c. 2º Comis. 12 Abril y rel. 15 Julio				Sold. Cond. c. 2º Com. 8 Abril y rel. 15 Julio	Excep. caso 2º Com. 29 Abril	Excep. de c. 2º en 7 Mayo	
12				Sold. y rel. 15 Julio						Util. Comis. 9 Abril 910. No se presentó hermano.
13				Sold. y rel. 15 Julio						
14				Sold. y rel. 15 Julio						

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Tudela de Segre (Artesa de Segre) - 1910, pàgina 2

Núm. de mozos sorteados 19 **Ayuntamiento de** Tudela de Segre **Núm. de orden dentro del partido** 46

Día señalado para el sorteo 13 *de Febrero de 1910.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ____________ *de 1910.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	NOMBRES DE LOS: PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE: 1911	1912	1913
15	Juan Tarragona Mases	Ramón y Josefa				1'662	u	L				Soldo Condl			Soldº Condl	Soldº Condl	Soldº Condl
16	José Espinal Mijal	José y María				1'723	1					Exc. temp			Exc. temp	Exc. tot	
17	Juan Batlle Pijuan	Francisco y Josefa							Prof.								
18	Francisco Tarragona Puig	José y María				1'700	u	L				Soldo Condl			Soldado		
19	Isidro José Sarré	Agustín y Dolores							A. P.								

B.1911

B

Partido de Balaguer

Reemplazo de 191

PUEBLOS AGREGADOS

números
números
números
números
números
números

BASE PARA EL REPARTO — Art. 31 — Soldados — Pendientes

TOTAL BASE

CUPO — Por enteros — Por décimas

Total soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	OBSERVACIONES
15			Soldº Condl. Cº 1º Comⁿ 12 Abril y rel 18 Julio				Soldº Cond. Cº 1º Comⁿ 8 Abril y rel 18 Julio	Excepº caso 1º Comⁿ 29 Abril	Excepº Cº 1º Comⁿ 7 Mayo	
16			Exc. temp. Y 57-5º 2ª Comⁿ 9 Abril y rel 18 Julio				Ex. temp. Y. 57-5-2ª Comⁿ 4 Abril y rel 18 Julio	Ex. tot. Y. 57-5-2 Comⁿ 25 Abril		
17						Prófugo rel 18 Julio				Reside en América. Que se le instruya expediente prófugo Comⁿ 23 Marzo [illegible] = Se informa al Ministro Gobernación que tiene derecho al indulto de la pena de prófugo [illegible] R. O. 31 Marzo se le indulta pena prófugo en 11 Junio 913.
18			Soldº Condl. Cº 2º Comⁿ 12 Abril y rel 18 Julio				Soldº rel 18 Julio			
19						Prófugo rel 18 Julio				Se instruye expediente prófugo = Recaída califⁿ de prófugo. Que sea tallado, reconocido y clasificado Comⁿ 15 Julio 910. Se le levanta la nota de prófugo y se le de[illegible] dado Comⁿ 19 Agosto 910.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Tudela de Segre (Artesa de Segre) - 1910, pàgina 4